

**MODIFICA DECRETO EX. N° 748, DE
FECHA 27 DE FEBRERO DE 2015.**

DECRETO EX. N° 1279

MELIPILLA,

20 ABR. 2015

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

a) El Decreto Ex. N° 748, de fecha 27 de febrero de 2015, que Adjudica Licitación Pública;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- MODIFICASE, el Decreto Ex. N° 748, de fecha 27 de febrero de 2015, que Adjudica Licitación 2674-33-L115, en el Punto N° 3, en el sentido que el ítem que corresponde imputar es el 215-29-05-001, y la visación de la Factura debe ser realizada por la Directora de Informática o quien la subrogue.

2.- En todo lo no modificado continúa vigente el Decreto Ex. N° 748, de fecha 27 de febrero de 2015.

Anótese, comuníquese y archívese.



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**

JGM/MWS/ygs.-
DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Informática
- Abastecimiento
- Tesorería Municipal
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/